



DECRETO N° **0012**
NEUQUÉN, **06 ENE 1999**

VISTO:

El Registro N° 0001/99 de la Dirección de Despacho -Subsecretaría de Programación y Control de Gestión- originado en la Nota N° 0389/98 S.A.S. la Subsecretaría de Acción Social, mediante la cual se eleva el Plan de Verano 1999 para la ciudad de Neuquén elaborado por la Dirección General de Deportes, Turismo y Recreación (Nota N° 402/98); y el proyecto de decreto elaborado por la citada Subsecretaría -Secretaría de Gobierno y de Acción Social-; y

CONSIDERANDO:

Que esa Subsecretaría estima oportuno avalar la iniciativa, teniendo en cuenta el objetivo preventivo perseguido con la implementación del programa, al involucrar en su realización grupos de niños de diversos sectores barriales integrados por familias de bajos recursos, en una época del año en la que se produce el receso de la actividad escolar;

Que asimismo, manifiesta que el presupuesto del programa es un 55% superior al correspondiente a la Colonia de Verano ejecutada en 1998, debido a que este año se incrementó el número de beneficiarios en un 71%, pasando de 4.500 a 7.880 participantes;

Que además se contabilizan nuevos gastos de infraestructura originados en el emplazamiento de la Colonia, que demanda el alquiler del predio cercano al Balneario Gatica y de baños químicos y de trailers, que no tuvieron que realizarse en ediciones anteriores, y que totalizan un gasto de \$ 16.700.-;

Que durante la época de receso escolar, los niños de la ciudad disponen de mayor cantidad de tiempo libre y poseen necesidades diferentes, lo cual hace necesario generar una alternativa que atienda este requerimiento;

Que la actividad prevista proporciona continuidad a lo desarrollado durante el año, en forma sistemática, por la Dirección General de Deportes, Turismo y Recreación;

Que ante lo expuesto se solicita la aprobación del Programa mediante la norma legal correspondiente, a los efectos de

///...2°

[Firma manuscrita]

///...2º

resguardar todas las erogaciones previstas;

Que por Pase N° 2235/98 SGYAS la Directora de Secretaría y Despacho -Secretaría de Gobierno y de Acción Social-, y por indicación de su titular, remite los actuados a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal pertinente de acuerdo al proyecto de decreto a fs. 3;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **APROBAR** la planificación de la Actividad Plan de Verano 1999, ----- que se lleva a cabo en la ciudad de Neuquén, elaborada por la Dirección General de Deportes, Turismo y Recreación dependiente de la Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y de Acción Social-, que como **Anexo I** forma parte del presente Decreto, con un presupuesto total de **PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 171.840,90).**-

Artículo 2º) **AUTORIZAR** a la Subsecretaría de Economía -Secretaría de ----- Economía y Obras Públicas- a liquidar y pagar los gastos que surjan de la realización de la Actividad Plan de Verano 1999, citada en el Artículo 1º), con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) **TOMEN** conocimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º) las áreas ----- pertinentes de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Economía y Obras Públicas a cargo de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE.**-

ACJ.-

ES COPIA.-

**FDO) JALIL
DOMÍNGUEZ.-**

ANEXO I

PLAN DE VERANO 1999

• FUNDAMENTACIÓN:

La Municipalidad de Neuquén a través de la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo desarrolla una importante cantidad de actividades deportivas Recreativas en diferentes barrios de la ciudad, brindando a la población infantil la posibilidad de acceder a los distintos talleres de Iniciación Deportiva en forma sistemática, como así también a los eventos de fin de semana.- Sabido es, que durante la época de receso escolar, los niños disponen de mayor tiempo libre y necesidades diferentes, por lo que se hace necesario generar una alternativa que atienda este requerimiento y que sirva además como continuidad de lo desarrollado durante el año en los centros deportivos.- Esta propuesta debe estar destinada prioritariamente a los sectores que menores recursos poseen y por lo tanto no tienen acceso a otra actividad que no sea la que el estado pueda brindarles.-

El plan de verano será entonces el eje fundamental de nuestro accionar en los meses de enero y febrero, ofreciendo al niño un marco distinto en pleno contacto con la naturaleza en donde canalizar sus energías de manera sana y creativa, constituyendo esto una experiencia altamente educativa y formativa.-

Las circunstancias determinan que debamos proponer diversos ajustes y adecuaciones en la propuesta del mencionado plan, los cuales derivan en circunstancias coyunturales o eventuales como la gran sequía de los ríos de la ciudad y razones estructurales de fondo como la carencia de infraestructura e instalaciones propias y adecuadas para un emprendimiento de esta envergadura.

La magnitud del crecimiento de la población neuquina, y el proporcional aumento de la población infantil, con pocas o nulas posibilidades de acceder a propuestas recreativas de verano, hacen cualitativamente mayor nuestro problema de re-programación.-

La infraestructura de la chacra del club Independiente, utilizada para la colonia de verano de los tres últimos años, constituyó hasta ahora un espacio imprescindible. La amplitud del lugar y sus características (cantidad de sombra, espacios verdes, etc.) permitió soslayar otros inconvenientes que hoy se magnifican, como la escasez de agua en el río y la alta contaminación que esta presenta tornándolo hoy un lugar imposible de utilizar para un programa de esta magnitud.-

La interrelación entre la necesidad y los inconvenientes expuestos, se sintetizan en una propuesta superadora, la cual tiene la virtud a su vez, de no representar una erogación significativamente superior al presupuesto original.-

• OBJETIVOS:

GENERAL:

Ofrecer oportunidades para la ocupación del tiempo libre, tendiendo al protagonismo en torno a actividades recreativas en pleno contacto con la naturaleza, resaltando el respeto y cuidado del medio ambiente.-

ESPECÍFICOS:

- Profundizar y recrear en los beneficiarios el espíritu y la actitud solidaria a través del juego cooperativo.-
- Promover la toma de conciencia respecto al cuidado y protección del medio ambiente y la ecología.-

///...2°

///...2º

- Desarrollar el sentido lúdico permanentemente, en todas las actividades propuestas por el conductor de las mismas y sentidas por el beneficiario.-
- Iniciar al niño en el conocimiento y la vivencia de actividades pre-campamentiles y de vida en la naturaleza.-
- Estimular la práctica de actividades estético expresivas.-
- Incentivar la iniciación al aprendizaje de la natación como práctica física y deportiva.-

Descripción del plan:

El plan de verano 1999 es una propuesta recreativa-educativa integral.- El concepto de integral se refiere a que el programa integrará en su propuesta una variedad importante de actividades; y a su vez integrará una variedad importante de beneficiarios, lo cual no se circunscribirá exclusivamente a los niños, incorporando adolescentes y adultos.-

Si bien el mismo se sub divide en diferentes proyectos específicos, todos estos mantiene una raíz que los identifica cual es: ofrecer desde distintas actividades un espacio de libre esparcimiento, favoreciendo la integración social, en un marco natural, y fortaleciendo la personalidad de los niños y su actitud creativa.-

Las diferentes propuestas se materializan en tres proyectos que son:

a. COLONIAS DE VERANO

b. PLAN DE NATACION

c. COLONIAS PARA NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

a. COLONIAS DE VERANO:

Este proyecto se desarrollará subdividido en tres plantas de Colonia. Esta subdivisión corresponde, según la fundamentación del programa, a las dificultades de espacios propios y/o aptos para la actividad.- En todos los casos comprende el esquema de Colonia de Verano Municipal tradicional, esta es:

- Actividades recreativas y pre deportivas
- Actividades acuáticas
- Actividades de vida en la naturaleza
- Actividades estético expresivas

Beneficiarios: niños de 6 a 13 años de edad

Las plantas de colonia son:

➤ **PLANTA DE COLONIA N° 1 - EN CALLE GATICA (PREDIO ISSN):** Se subdividirá en dos Colonias, una por turno, mañana y tarde. Cada una de ellas tendrá una capacidad de atención de 500 beneficiarios diarios, totalizando 1000 beneficiarios.-

Los barrios destinados a esta planta son: Progreso, Islas Malvinas, Melipal, Bardas Soleadas, Bouquet Roldán, Canal V, La Sirena, Villa Florencia, Don Bosco II y III, Barrio Nuevo, Villa María, Villa Ceferino, Confluencia, Mariano Moreno, Sapere, Provincias Unidas, Parque Industrial, San Lorenzo Norte y Sur, Gran Ncuquén norte y Sur y sector de Tomas.-

Iniciará la actividad el lunes 6 de enero finalizando el viernes 26 de febrero de 1999.-

Se dividirán los contingentes en cuatro módulos de diez días hábiles cada uno, donde cada barrio tendrá sus cupos correspondientes.-

///...3º

///...3°

➤ **PLANTA DE COLONIA N° 2 = C.A.F.I.M. (EX TIEMPO PROPIO):** esta planta funcionará en horario de tarde con una capacidad de atención de 150 beneficiarios por día.- Los barrios destinados a esta planta son: Villa Farrell, Santa Genoveva, Rincon de Emilio, 14 de Octubre-Copol, Terrazas del Neuquén y Areas Centros; iniciando sus actividades el 6 de enero hasta el 26 de febrero 1999.-

➤ **PLANTA DE COLONIA N° 3 - PREDIO SOBRE RÍO LIMAY EN VALENTINA SUR:** esta planta funcionará en horario de mañana con una capacidad de atención de 150 beneficiarios por día provenientes de los barrios Valentina Sur y Norte.-

Esta planta posee la particularidad de desarrollar las actividades en dos sectores diferenciados:

- Predio costero Valentina Sur: actividades acuáticas y vida en la naturaleza
- Instalaciones del Centro Deportivo Municipal: actividades estético expresivas, recreativas y pre-deportivas.-

Iniciará la actividad el lunes 6 de enero finalizando el viernes 26 de febrero de 1999.-

b. **PLAN DE NATACION:**

Se llevará a cabo en la pileta Municipal del barrio San Lorenzo. Tendrá una capacidad de atención de 500 beneficiarios por día subdividiéndose de la misma manera que las Colonias de Verano, en Módulos de diez días hábiles, para el recambio de beneficiarios.-

El proyecto de natación amplía el universo de beneficiarios a niños menores de 6 años y mayores de 13, a diferencia de las colonias.-

Está destinado a los barrios San Lorenzo norte y sur, Gran Neuquén Norte y Sur, tomas y beneficiarios del programa de comedores municipales de todos los barrios de la ciudad.-

MODALIDADES DEL SERVICIO:

- NATACIÓN PARA NIÑOS DE COMEDORES:
 - niños de 4 y 5 años 11 a 12 Hs.
 - 6 a 13 AÑOS: 12 a 13 Hs.
- NATACIÓN PARA NIÑOS 6 A 13 AÑOS: 14 A 18 Hs.-
- NATACIÓN PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS: 18 A 19 Hs.
- PILETA LIBRE: 19 A 20 Hs.

Se iniciará el 15 de Diciembre, hasta el viernes 26 de febrero.-

c.- **COLONIA PARA NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES:**

A partir de la creación del C.A.F.I.M. se abre una nueva posibilidad para realizar actividades recreativas con niños y jóvenes con capacidades diferentes.-

MODALIDADES DEL SERVICIO:

ACTIVIDADES:

- DEPORTIVO RECREATIVAS
- ESTETICO EXPRESIVAS
- AMBIENTACIÓN AL MEDIO ACUATICO
- SOCIO-AFECTIVAS-ACTITUDINAL

DÍAS Y HORARIOS:

Lunes a viernes mañana y tarde.-

Meta:

Alcanzar con el servicio la cobertura de un total mínimo de 7.880 (SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA) beneficiarios, 1970 diarios.-

///...4°

FUNDAMENTACIÓN:

La Colonia de Verano se constituyó merced a sus doce años de continuidad ininterrumpida, en un servicio imprescindible a muchos sectores de la población de Neuquén Capital.- Su importancia y valorización no solo esta sustentada en el hecho de constituir una de las pocas, o en muchos casos la única alternativa recreativa de verano; sino también por ofrecer una actividad cualitativamente más atractiva por su multiplicidad y variedad de contenidos y áreas de trabajo, en relación a muchas propuestas particulares aranceladas que a priori se mal juzga de mejor calidad. Existen muchísimas argumentaciones en las que no vamos a redundar, en función de estar ya debidamente expresadas en los fundamentos del programa de Verano 1999.- Lo que si debe quedar puntualmente señalado aquí, es que esta actividad no representa un esfuerzo aislado o desarticulado, sino que es parte y complemento del programa Deportivo-Recreativo Municipal que la Dirección General de Deportes, Turismo y Recreación lleva a cabo durante el resto del año en los barrios de la ciudad por medio de los Centros Deportivos Municipales y los talleres de iniciación y práctica deportiva; constituye un estímulo diferenciado, pero es un medio más para la consecución de nuestros objetivos que se sintetizan en: Propiciar las condiciones de que toda la población acceda a ejercer su derecho de practicar y disfrutar de actividades deportivas recreativas y físicas.-

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar una propuesta recreativa de verano a la población infantil, priorizando aquellos que padecen mayor dificultad para acceder a actividades de este tipo.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar que el niño encuentre en la Colonia un espacio de divertimento y recreación.-
- Desarrollar conocimientos sobre protección del medio ambiente, vida en la naturaleza.-
- Lograr en el niño la ambientación adaptación activa al medio acuático.-
- Fomentar valores sociales de solidaridad, cooperación, participación e integración.-

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO – CONTENIDOS GENERALES

La Colonia de Verano se discrimina en un conjunto de actividades a través de las cuales se desarrollan distintos tipos de contenidos, en algunos casos exclusivos y en otros comunes.-

1. Actividad recreativa estético expresiva: A través de esta se incentiva la capacidad creativa del niño, mediante juegos, cancioneros, plástica, construcción de móviles, etc.-
2. Actividad recreativa pre-deportiva: Se conocen y practican distintas disciplinas (softbol, handbol, futbol, etc.) de manera pre-deportiva y estimulando con el juego deportivo todas las capacidades motoras.-

3. Actividad vida en la naturaleza: mediante distintos estímulos como: juegos ecológicos, construcciones y cocina rústica, etc.; el niño aprenderá a vivir con la naturaleza y no de la naturaleza.-

4. Actividades acuáticas: se propiciará básicamente la adaptación y ambientación al medio acuático, mediante juegos y actividades organizadas en el agua.-

IMPLEMENTACIÓN:

PLANTAS FÍSICAS:

La colonia de verano 1999 se desarrollará en tres plantas físicas, con diferentes horarios y capacidad, de la siguiente manera:

PLANTA FÍSICA	HORARIOS	CAPACIDAD DIARIA
GATICA – PREDIO I.S.S.N.	TURNO MAÑANA DE 9 A 13 HS.	575 BENEFICIARIOS
	TURNO TARDE DE 14 A 18 HS.	575 BENEFICIARIOS
C.A.F.I.M.	TURNO TARDE DE 14 A 18 HS.	150 BENEFICIARIOS

MODULOS Y CUPOS:

Para todas las plantas físicas, la colonia se subdividirá en cuatro módulos iguales, de diez días hábiles cada uno.- Para cada módulo los barrios tienen un cupo pre-determinado

Las fechas son las siguientes:

Módulo I: lunes 4 de enero al viernes 15 de enero

Módulo II: lunes 18 de enero al viernes 29 de enero

Módulo III: lunes 1 de febrero al viernes 12 de febrero

Módulo IV: lunes 15 de febrero al viernes 26 febrero

BENEFICIARIOS:

Niños entre 6 y 13 años de edad de toda la ciudad de Neuquén, incluyendo aquellos niños con capacidades educativas especiales derivados del proyecto específico.-

Se atenderá por módulo, sumando la capacidad de atención de las dos plantas físicas, un total de 1300 niños, es decir 5200 beneficiarios para todo el proyecto.-

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION:

Cada planta física tendrá la coordinación técnica y logística por parte del personal de la Dirección de Promoción Deportiva, la cual desarrollará su planificación específica pertinente, en función de los objetivos y contenidos del programa y proyecto; lo cual incluirá:

- División de grupos por edad
- Distribución personal docente y general
- Elaboración cronograma de actividades diarias (día tipo) semanales y de módulo
- Programación cierres de módulo
- Reuniones técnicas de planificación y organización de la tarea y de evaluación periódica.-

INSCRIPCIÓN Y DIFUSIÓN:

La inscripción se llevará a cabo en los centros deportivos municipales, coordinando

6°...///

con las comisiones vecinales la tarea; y derivándola a estas en aquellos barrios donde no existen centros.-

La difusión se realizará por intermedio de la notificación a las comisiones vecinales, medios de difusión, instituciones de base de cada barrio y básicamente escuelas deportivas municipales y líderes deportivos barriales.-

b.- Plan de natación:

- INTRODUCCION

La natación como medio educativo, deja ver al hombre el conocimiento de un campo nuevo de actividades. La adaptación al medio acuático hace que se transformen sus sensaciones y modifiquen sus posibilidades. Esta adaptación requiere de un esfuerzo y dominio de su conducta, que le obliga a utilizar sus cualidades en un medio que no es el habitual, y que determina el carácter educativo de la enseñanza. Al niño se le debe permitir utilizar su facultad de adaptación, para hacer del medio acuático una experiencia personal, lo más completa posible.

Cuando el niño alcance un apto nivel de adaptación, se hará dueño de su comportamiento en el agua.

Como medio de utilidad, la natación debe permitir a la persona "no ahogarse"; la adaptación, de ésta manera, permite contrarrestar el posible hundimiento, subir con tranquilidad a la superficie, y nadar el tiempo suficiente para llegar a la orilla -borde o esperar a ser socorrido. En este sentido, se refuerza la necesidad, en que vivimos en una zona hidrográficamente extensa, lo cual potencia los riesgos de accidentes en la población, particularmente infantil.

La natación como medio deportivo, tenderá al desarrollo de las técnicas específicas y a la iniciación al esfuerzo, o sea una calidad de trabajo unido a la cantidad

- OBJETIVO GENERAL

- Lograr la iniciación de la población beneficiaria, en el proceso de aprendizaje de la natación con experiencia positivas.

- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Que a partir de sus posibilidades motoras, el individuo adquiera seguridad para flotar, desplazarse, sumergirse y saltar al agua sin temor y con independencia de terceros.
- Propiciar hábitos de orden, higiene y cooperación y profundizar el aprendizaje.
- Mejorar la técnica en aquellas personas que ya saben nadar.

- DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto de Natación en la pileta del barrio San Lorenzo, consiste en un conjunto de actividades sistemáticas que se desarrollarán en horario de 10,00 a 18,00 de lunes a viernes, de la siguiente manera:

- a. Enseñanza de Natación a niños de 4 y 5 años.
- b. Enseñanza de Natación a niños de 6 a 13 años.
- c. Enseñanza y perfeccionamiento de la natación en adolescentes y adultos (14 años y más).
- d. Segmento de pileta libre.

///...7°

- IMPLEMENTACION*a. Enseñanza de natación a niños de 4 y 5 años.*- CONTENIDOS Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA:

Se apuntará exclusivamente a lograr la adquisición de las habilidades acuáticas, esto es, nociones de flotación vertical, horizontal y propulsión. Esto se implementará a través de un marco lúdico. El proceso de enseñanza tenderá a favorecerse con la participación de los padres, quienes aportarán una compañía afectiva indispensable e irremplazable.

- BENEFICIARIOS:

Niños de 4 y 5 años de los Comedores del Programa Nutricional Municipal de los barrios: Villa Ceferino, Valentina Sur, Melipal, Cordón Colón, Progreso, Islas Malvinas, La Estrella y Sector Aluvional.

- CUPOS:

Cada comedor tendrá un cupo de 60 niños.

- MODULOS:

La actividad se subdividirá en cuatro módulos de 8 días hábiles cada uno, de martes a viernes.

En cada módulo se trabajará con dos comedores, con un cupo de 60 niños y con dos estímulos por semana para cada uno de ellos. Total 120 por módulo.

- Horario:

11 a 12 hs. (mañana)

- CRONOGRAMA- PRONOSTICO.

MODULO	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 5 al 15 Enero	Comedor A	Comedor B	Comedor A	Comedor B
2 18 a 28 Enero	Comedor C	Comedor D	Comedor C	Comedor D
3 1 al 11 Febrero	Comedor E	Comedor F	Comedor E	Comedor F
4 15 al 25 Febrero	Comedor G	Comedor H	Comedor G	Comedor H

- COORDINACION Y DIFUSION

Durante el mes de Diciembre se realizarán las charlas instructivas con los grupos ejecutores de los Comedores, a cargo del personal técnico-docente del Plan de Natación.

Se estipulará para las dos semanas de Diciembre de inicio del proyecto (15-12 al 31-12), una jornada de aprestamiento para cada Comedor, con el fin conozcan el espacio físico donde trabajarán.

b. Enseñanza de natación a niños de 6 a 13 años.- Contenidos y metodología de la enseñanza.

Se desarrollará la enseñanza de las distintas formas de traslación y técnicas básicas de

8°...///

natación. Prevalecerá el juego como metodología primordial.

- Beneficiarios

Niños de 6 a 13 años de los Comedores del Programa Nutricional Municipal de los barrios: Villa Ceferino, Valentina Sur, Melipal, Cordón Colón, Progreso, Islas Malvinas, La Estrella y Sector Aluvional.

Niños de 6 a 13 años de los barrios Canal V, San Lorenzo Norte, San Lorenzo Sur, Gran Neuquén Norte, Gran Neuquén Sur y Sector y Tomas.

- Cupos:

Comedores Municipales tendrán un cupo de 50 niños cada uno, en cuanto a los barrios oportunamente se asignará el cupo individual.-

- Módulos

La actividad se subdividirá en cuatro módulos de 8 días hábiles cada uno, de martes a viernes para los Comedores Municipales; y de cinco módulos de 10 días hábiles cada uno para los barrios, de lunes a viernes.

- Horarios

Comedores Municipales: Martes a viernes 12 a 13 hs.

Barrios: Lunes a viernes de 14 a 18 hs.

Cronograma- Pronóstico- Comedores (6 a 13 años).

MODULO	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 5 al 15-1	Comedores A 50 niños B 50 niños	Comedores A 50 niños B 50 niños	A 50 B 50	A 50 B 50
2 18 al 28-1	C 50 D 50	C 50 D 50	C 50 D 50	C 50 D 50
3 1 al 11-2	E 50 F 50	E 50 F 50	E 50 F 50	E 50 F 50
4 15 al 25-2	G 50 H 50	G 50 H 50	G 50 H 50	G 50 H 50

Enseñanza y perfeccionamiento de la natación en adolescentes y adultos (14 años y más).

- Contenidos y metodología de la enseñanza:

Se apuntará a la deshinibición, soltura y pérdida del temor al medio acuático (distinto), favoreciendo la adquisición de seguridad en sí mismo y buen desarrollo motriz. Perfeccionamiento de las técnicas de nado.-

- Beneficiarios:

Adolescentes y adultos mayores de 14 años y más , de los barrios: Canal V, San Lorenzo Norte y Sur, Gran Neuquén Norte y Sur y sector de tomas.-

- Cupos:

Habrá un cupo de 60 beneficiarios, con la inscripción libre, sin cupos pre determinados por barrio, y sin sub-división por módulos.-

///...9°

9º...///

- Horarios y días:

Se desarrollará de lunes a viernes de 18 a 19 Hs.

- Coordinación y difusión:

Idem 6 a 13 años

d.- Segmento de pileta libre:

- Metodología:

Se desarrollará un horario de pileta libre de lunes a viernes de 19 a 20 hs.- La inscripción es libre en la sede del natatorio.-

- Ficha Médica e inscripciones:

Para todas las actividades se estipulará la misma ficha médica y de inscripción, la cual será un requisito ineludible.- Complementariamente existirá un control sanitario preventivo en el natatorio .-

c.- COLONIAS DE VERANO PARA NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Fundamentación:

Si todos quienes trabajamos en la elaboración y ejecución de políticas sociales, convenimos que uno de los valores insustituibles a alcanzar y preservar es el de equidad social e igualdad de oportunidades; la asistencia de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (discapacitados) es una prioridad insoslayable.-

La falta de capacidad operativa y de voluntad política, siempre constituyeron elementos que jugaron un papel decisivo a la hora de emprender un trabajo planificado y continuo con un grupo de la población permanentemente excluido.- Hoy esta ecuación se invirtió a partir de la creación del Centro de Actividades Físicas Integradas, destinado prioritariamente a la atención de niños y jóvenes con capacidades diferentes, se nos abre una oportunidad de implementar un servicio sin miedo a correr riesgos.-

En el marco del programa 1999 se iniciará un servicio deportivo y recreativo sistemático con la población con diferentes discapacidades que tendrá su continuidad a través del C.A.F.I.M.-

Sabemos que en el caso de los discapacitados las posibilidades de todo tipo, incluidas las de recreación y práctica deportiva, se reducen a su máxima expresión, ya que a la suma de factores sociales, institucionales, económicos, etc.; que sufre toda la población, se incorpora la discapacidad (física o mental) a la cual sobredimensionamos con el prejuicio, la indiferencia, en definitiva la discriminación y la exclusión.-

Considerando al ser humano como unidad integral y que las actividades recreativas y estético expresivas, favorecen el desarrollo de las capacidades remanentes, y aumentan la valoración de sus propias posibilidades de hacer e interactuar con el medio y con los demás; ideamos el proyecto de colonias de verano para niños y jóvenes con capacidades educativas especiales.-

Objetivo General:

Crear un espacio recreativo durante el período estival para la población infanto-juvenil con necesidades educativas especiales.-

///...10º

Objetivos Específicos:

- Incrementar la autoestima de la persona discapacitada, ampliando sus límites de libertad individual para favorecer su inserción social.-
- Superar inhibiciones con relación al medio, que impiden la exteriorización y expresión libre de la persona.-
- Favorecer con el juego, el deporte y la recreación la orientación de las conductas hacia la mayor autonomía individual posible.-
- Ambientar al discapacitado al medio acuático.-
- Promover el mejoramiento de la comunicación y el incentivo de la cooperación disfrutando de una alternativa lúdica.-

Descripción del Proyecto:

El proyecto está estructurado en dos grandes actividades:

- a.- COLONIA ESPECÍFICA PARA NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, y
- b.- INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES A LA COLONIA MUNICIPAL CONVENCIONAL

IMPLEMENTACIÓN:

- a. COLONIA ESPECÍFICA PARA DISCAPACITADOS:

BENEFICIARIOS:

Comprenderá a todos aquellos niños y jóvenes de 6 a 35 años , que con discapacidades de tipo motor, mental o sensorial (visual y auditiva), reúnen las condiciones mínimas e indispensables que le permitan acceder a esta actividad (evaluación técnica de la coordinación del proyecto mediante)

MODULOS:

La actividad se subdividirá en dos módulos, uno durante el mes de enero, y el segundo en febrero, en caso que la demanda lo justifique; de lo contrario existirá un solo bloque al que el beneficiario podrá acceder en cualquier fecha del período.- La actividad se iniciará el 11 de Enero hasta el 25 de febrero de 1999.-

DIAS Y HORARIOS:

Se establecen dos sub-grupos de colonia, en distintos días y horarios:

- SUB GRUPO N° 1: Lunes , miércoles y viernes de 9 a 12 Hs. de 6 y hasta 15 años de edad.-
- SUB GRUPO N° 2: Martes y jueves de 9 a 12 Hs. de 16 y hasta 35 años de edad.-

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará desde el día 30 de noviembre hasta el 10 de diciembre, en instalaciones del CAFIM. La misma constará de una ficha de inscripción, autorización, fotocopia del D.N.I. y certificado médico de aptitud física.-

11°...///
DIAGNÓSTICO Y SELECCIÓN:

A partir de la inscripción, se llevarán a cabo entrevistas personalizadas de las cuales se hará una evaluación diagnóstica, para determinar la distribución de los sub grupos por edad y nivel; como aquellos que se integrarán a la actividad " b" de integración al proyecto de colonia convencional.-

PERSONAL TÉCNICO DOCENTE:

Los grupos estarán a cargo de Profesores de Educación Física, asesorados y asistidos por el coordinador del proyecto.- El plantel docente estará constituido por profesionales con una amplia experiencia en educación especial, tanto en educación física como plástica.-

Los docentes interesados deberán realizar su inscripción, a partir de la cual serán citados a una entrevista personal con los coordinadores del C.A.F.I.M. debiendo concurrir a la misma con fotocopia del título, D.N.I. y curriculum vitae.-

Tanto el plantel docente como de auxiliares deberán concurrir a reuniones de equipo con fines organizativos y de evaluación.-

CONTENIDOS Y METODOLOGÍA:

Las actividades de colonia se llevarán a cabo en base a 4 grandes ejes de orientación:

1. Deportivo-recreativo- lúdico
2. Estético – expresivo
3. Ambientación al medio acuático
4. Socio-afectivo – actitudinal

b.- INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES A LA COLONIA MUNICIPAL CONVENCIONAL:

BENEFICIARIOS:

Comprenderá a todos aquellos niños de 10 a 14 años. que con diferentes tipos de discapacidades, estas no constituyan un impedimento en el proceso de inserción e integración en los grupos de la colonia de verano convencional (evaluación técnica de la coordinación del proyecto mediante).-

MODULOS:

Los niños a integrar a la Colonia Municipal se ajustarán al sistema de inscripción por módulos y cupos que esta estipula para cada barrio de la ciudad de Neuquén. A los efectos de no cortar o interrumpir procesos de aprendizaje y evolución de los beneficiarios, la coordinación del proyecto evaluará aquellos casos que merezcan prorrogar su participación; como así también aquellos casos que meritúen insertarse a la actividad de Colonia especial. La actividad se iniciará el 4 de enero al 25 de febrero de 1999.-

DIAS Y HORARIOS:

El horario estará condicionado al barrio y la planta de Colonia que a este le corresponda asistir, pudiendo ser de mañana o de tarde. Respecto a los días la colonia es de lunes a viernes.-

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará de la misma manera que para la colonia especial, a través de la entrevista personal en el C.A.F.I.M. Aquellos casos que accedan a la colonia convencional, a través del centro deportivo municipal o comisión vecinal del barrio, estos deberán derivar el caso a CAFIM para su entrevista, registro, evaluación e inclusión en el proyecto específico.-

CONTENIDOS Y METODOLOGÍA:

Los correspondientes al proyecto A de colonia de verano municipal convencional (ver proyecto específico)

DESCRIPCIÓN DE RECURSOS❖ RECURSOS HUMANOS:

Planta colonia ISSN – Gatica T.M.:

PERSONAL A CONTRATAR:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL
6	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 600.-
1	ENFERMERO	\$ 500.-
3	AUXILIARES	\$ 400.-
1	GUARDAVIDAS	CUBIERTO POR OP. SEGURIDAD

HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

40 Hs. Extras al 50% Responsable de planta de colonia
40 Hs. Extras al 50% Supervisor docente

Planta colonia ISSN – Gatica T.T.:

PERSONAL A CONTRATAR:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL
7	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 600.-
1	ENFERMERO	\$ 500.-
3	AUXILIARES	\$ 400.-
1	GUARDAVIDAS	CUBIERTO POR OP. SEGURIDAD

HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

40 Hs. Extras al 50% Responsable de planta de colonia
40 Hs. Extras al 50% Supervisor docente

Planta C.A.F.I.M. T.T.:

PERSONAL A CONTRATAR:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL
3	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 600.-
1	ENFERMERO	\$ 400.-
1	GUARDAVIDAS	PERSONAL DE PLANTA PERM.

HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

40 Hs. Extras al 50% Responsable de planta de colonia

Plan de nutrición:

PERSONAL A CONTRATAR:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL
4	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 800.-
1	ENFERMERO	\$ 700.-
2	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	PERSONAL PLANTA PERMANENTE
1	GUARDAVIDAS	CUBIERTO POR OP. SEGURIDAD

HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

40 Hs. Extras al 50%

Responsable de plan (responsable de Centro Deportivo)

40 Hs. Extras al 50%

Supervisor docente

Planta de CAFIM - T.M.

PERSONAL A CONTRATAR:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL
1	RESPONSABLE DE PLANTA	\$ 800.-
4	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 600.-
1	GUARDAVIDAS	\$ 600.-
4	AUXILIARES	\$ 300.-

HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

40 Hs. Extras al 50%

Personal de mantenimiento

❖ TRANSPORTE:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO DIARIO
7	COLECTIVOS DURANTE 40 DÍAS EN HORARIO DE 9 A 19 Hs.	\$ 150.-
4	COLECTIVOS DURANTE 40 DÍAS EN HORARIO DE 13 A 19 Hs.-	\$ 90.-

❖ REFRIGERIO:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2100 kg.	Queso barra
1200 kg.	Saichichón con jamón
1200 kg.	Palera
4600 litros	Jugo concentrado
7200 kg.	Pan tipo felipe

❖ SEGUROS:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Seguro de responsabilidad civil comprensiva para 40 días de actividad, para pileta, CAFIM y dos plantas de colonia.-

❖ MATERIAL DE LIBRERÍA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
600	Envases de adhesivo vinilico por 50 g. Tipo
300	Temperás por 200 cm3 colores varios
10	Rollos de papel para envolver 60 cm de ancho colores varios liso
5	Rollos de papel para envolver 60 cm de ancho
600	Unidades de papel creppe
400	Tijeras chicas para papel tipo escolar
30	Tijeras grande metal-plastico
300	Cartulinas colores varios tipo <i>Muresco</i>
800	Pinceles tipo acuarela chico
8	Abrochadoras tipo Mit N° 10
100	Cajas broches N° 10
10	Cuadernos con espiral rallados 44 Hojas tipo oficio
10	Carpetas tamaño oficio con anillos tapa negra
10	Resmas papel oficio 70 g.
200	Cajas crayones x 12 unidades

///...14°

❖ **MATERIAL DIDÁCTICO:**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
50	Bolsas de globo x 100 unidades
40	Cintas de embalar transparente por 50 m. x 4 cm.
50	Hilo plástico- sogá 400 g.
30	Hilos sisal bobina brande
100	Bolsas caramelos masticables 800 g.
50	Bolsas chupetines bolitas
300	Metros tela rafia pasacalles

❖ **UTILES DE LIMPIEZA:**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
20	Pares de guantes de goma N° 8
50	Trapos de rejilla
30	Trapos de piso
30	Secadores de goma x 45 cm.
20	Escobas de 6 hilos
100	Litros Desinfectantes (envase x 5 litros)
200	Litros de lavandina (envase x 5 litros)
100	Litros detergente (envases x 5 litros)
40	Paquetes bolsas residuos consorsio 60x90(x 50 unidades)
100	Unidades papel higiénico x 70 m
20	Botellas fluido manchester

❖ **PRODUCTOS QUIMICOS:**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
20	Latas x 10 litros alguicida concentrado
20	Latas x 10 litros de clarificador de H2O comun
10	Cajas de 5 Kg. de cloro en pastillas
2	Tubos de medición de PH y Cloro

❖ **PRODUCTOS MEDICINALES:**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
5	Botiquines completos

❖ **UTILES Y ENSERES DE USO PRECARIO**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
100	M media sombra AL 80 %
60	M media sombra AL 80 %
600	m. de sogá x 6 mm
600	M de sogá x 10 mm
50	Kg. de alambre dulce
150	Bidones plásticos x 5 litros
4	Bidones plasticos x 240 litros
6	Cacerolas N° 36 18 litros acero inoxidable
8	Pavas N° 24 de aluminio
120	Pelotas multiuso con cámara
10	Juegos psicomotricidad
100	Gorros natación

///...15°

- Alquiler de predio propiedad privada, ubicado en calle Ruival N° 2060 durante los meses de Diciembre 1998, Enero y Febrero 1999, costo mensual \$ 3.500.00.-
- Alquiler de baños químicos, durante los meses de enero y febrero de 1999.- Costo total S 3.900.00.-
- Alquiler de trailers durante los meses de enero y febrero de 1999.- Costo total \$ 2.300.00.-

Anticipo de gastos para erogaciones no previstas y emergencias: \$ 4.000.-

❖ **RECURSOS HUMANOS:**

PERSONAL A CONTRATAR:

TOTAL PERSONAL A CONTRATAR: \$ 10.600.00.-

160 Hs. Extras al 50%	\$ 457.60,-
-----------------------	-------------

TOTAL HS. EXTRAS: \$ 457,60.-

PERSONAL A CONTRATAR:

TOTAL PERSONAL A CONTRATAR: \$ 11.800,00.-

160 Hs. Extras al 50%	\$ 457.60.
-----------------------	------------

TOTAL HS. EXTRAS: \$ 457,60.-

PERSONAL A CONTRATAR:

TOTAL PERSONAL A CONTRATAR: \$ 4.400.00.-

16°...///

HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

80 Hs. Extras al 50% \$ 228.80.-

TOTAL HS. EXTRAS: \$ 228.80.-Planta de CAFIM - T.M.PERSONAL A CONTRATAR:

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
RESPONSABLE DE PLANTA	\$ 1.600.-
PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 4.800.-
GUARDAVIDAS	\$ 1.200.-
AUXILIARES	\$ 2.400.-

TOTAL PERSONAL A CONTRATAR: \$ 10.000.00.-HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

80 Hs. Extras al 50% \$ 228.80.-

TOTAL HS. EXTRAS: \$ 228.80.-Plan de natación:PERSONAL A CONTRATAR:

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 6.400.-
ENFERMERO	\$ 1.400.-
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	PERSONAL PLANTA PERMANENTE
GUARDAVIDAS	CUBIERTO POR OP. SEGURIDAD

TOTAL PERSONAL A CONTRATAR: \$ 7.800.00.-HORAS EXTRAS PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE:

160 Hs. Extras al 50% \$ 457.60.-

TOTAL HS. EXTRAS: \$ 457.60.-**TOTAL RECURSOS HUMANOS: \$ 46.430.40.-**❖ TRANSPORTE:

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
COLECTIVOS DURANTE 40 DÍAS EN HORARIO DE 9 A 19 Hs.	\$ 42.000.-
COLECTIVOS DURANTE 40 DÍAS EN HORARIO DE 13 A 19 Hs.-	\$ 14.400.-

TOTAL TRANSPORTE: \$ 56.400.00.-

///...17°



❖ REFRIGERIO:

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Queso barra	\$ 10.080.-
Salchichón con jamón	\$ 4.320.-
Paleta	\$ 4.800.-
Jugo concentrado	\$ 3.864.-
Pan tipo felipe	\$ 7.200.-

TOTAL REFRIGERIO: \$ 30.264.00.-

❖ SEGUROS:

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Seguro de responsabilidad civil comprensiva para 40 días de actividad, para piletta, CAFIM y planta de colonia.-	\$ 3.000.00-

TOTAL SEGUROS: \$ 3.000.00.-

❖ MATERIAL DE LIBRERÍA:

TOTAL MATERIAL LIBRERÍA: \$ 3.780.00.-

❖ MATERIAL DIDÁCTICO:

TOTAL MATERIAL DIDACTICO: \$ 1.176.50.-

❖ UTILES DE LIMPIEZA:

TOTAL UTILES DE LIMPIEZA: \$ 1.257.00.-

❖ PRODUCTOS QUIMICOS:

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Latas x 10 litros alguicida concentrado	\$ 800.00.-
Latas x 10 litros de clarificador de H2O comun	\$ 600.00.-
Cajas de 5 Kg. de cloro en pastillas	\$ 650.00.-
Tubos de medición de PH y Cloro	\$ 50.00.-

TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS: \$ 2.100.00.-

❖ PRODUCTOS MEDICINALES:

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Botiquines completos	\$ 500.00.-

TOTAL PRODUCTOS MEDICINALES: \$ 500.00.-

///...18°

❖ UTILES Y ENSERES DE USO PRECARIO

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
M media sombra	\$ 600.-
M media sombra	\$ 360.-
m. de sogá x 6 mm	\$ 540.-
M de sogá x 10 mm	\$ 720.-
Kg. de alambre dulce	\$ 125.-
Bidones plásticos x 5 litros	\$ 300.-
Bidones plasticos x 240 litros	\$ 240.-
Cacerolas N° 36 18 litros acero inoxidable	\$ 288.-
Pavas N° 24 de aluminio	\$ 280.-
Pelotas multiuso con cámara	\$ 1.080.-
Juegos psicomotricidad	\$ 1.200.-
Gorros natación	\$ 500.-

TOTAL BIENES Y ENSERES USO PRECARIO: \$ 6.233.00.-

❖ INFRAESTRUCTURA:

- Alquiler de predio meses de Diciembre 1998, Enero y Febrero 1999, costo mensual \$ 3.500.00.- ***COSTO TOTAL \$ 10.500.00.-***
- Alquiler de baños químicos, durante los meses de enero y febrero de 1999.-
COSTO TOTAL \$ 3.900.00.-
- Alquiler de trailers durante los meses de enero y febrero de 1999.-
COSTO TOTAL \$ 2.300.00.-

TOTAL INFRAESTRUCTURA: \$ 16.700.00.-

❖ GASTOS EVENTUALES MENORES -

Anticipo de gastos: \$ 4.000.00.-

TOTAL ANTICIPO DE GASTOS: \$ 4.000.00.-

RESUMEN DE GASTOS:

• RECURSOS HUMANOS:	\$ 46.430.40.-
• TRANSPORTE	\$ 56.400.00.-
• REFRIGERIO	\$ 30.264.00.-
• SEGUROS	\$ 3.000.00.-
• MATERIAL LIBRERÍA	\$ 3.780.00.-
• MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 1.176.50.-
• UTILES DE LIMPIEZA	\$ 1.257.00.-
• PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 2.100.00.-
• PRODUCTOS MEDICINALES	\$ 500.00.-
• UTILES Y ENSERES USO PRECARIO	\$ 6.233.00.-
• INFRAESTRUCTURA	\$ 16.700.00.-
• GASTOS EVENTUALES MENORES	\$ 4.000.00.-

19º...///

COSTO TOTAL PLAN DE VERANO 1999:

\$ 171.840.90.-

(PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON NOVENTA CENTAVOS)

COSTO TOTAL POR BENEFICIARIO:

\$ 22.04.-

(PESOS VEINTIDOS CON CUATRO CENTAVOS)